

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS, PÉREZ ARGUETA
 Nit Emisor: 73993654
 BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA
 4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 553E3E28-82B6-40BA-AFB9-5CFD3ADFB73
 Serie: 553E3E28 Número de DTE: 2192982202
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 07-nov-2022 14:19:22
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2022 14:19:22
 Moneda: GTQ

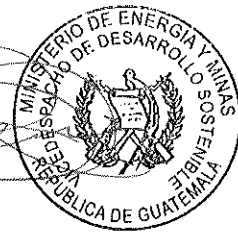
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/11/2022) al (07/11/2022), según contrato número MEM-679-2022.	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	
TOTALES:					0.00	0.00	1,750.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-679-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 07 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero.

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-561-2022 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, del derecho minero de explotación denominado "CANTERA GUACHIPILIN", en el cual, el Departamento de Control Minera considera, que es procedente la notificación al Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda, para que a través de la dependencia que este considere competente, indique si se realizaron en su momento, los trabajos de dragado, según Providencia No. CM-SCDM-193-2019 de fecha diez de junio de dos mil diecinueve.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-564-2022 de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, en el que se toma nota del memorial presentado por el señor HECTOR JACINTO VAIDES MEDINA, quien es representante legal de la entidad EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S.A, en el cual da respuesta a Providencia CM-SCDM-672-2015, respecto a la inspección realizada en el año 2015 al derecho minero de explotación denominada "PROGRESO VII Y DERIVADA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-565-2022 de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, en el que se toma nota del memorial presentado por el señor HECTOR JACINTO VAIDES MEDINA, quien es representante legal de la entidad EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S.A, en el cual da respuesta a Providencia No. CM-SCDM-295-2019, respecto a la inspección realizada en el año 2019, al derecho minero de explotación denominada "PROGRESO VII Y DERIVADA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-566-2022 de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós, en el que se toma nota del memorial presentado por el señor HECTOR JACINTO VAIDES MEDINA, quien es representante legal de la entidad EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S.A, en el cual da respuesta a Providencia No. DCM-EXP-PROV-115-2021, respecto a la inspección realizada en el año 2021, al derecho minero de explotación denominada "PROGRESO VII Y DERIVADA".
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-585-2022 de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidós, en el que se toma nota de la carta de proveeduría y formulario de Solicitud de Credencial de Exportación, presentados en fecha trece de septiembre de dos mil veintidós, por la entidad TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA, para exportar producto minero del derecho de explotación denominado "REAL MADRID", LEXT-163, y se procede a ampliar el contenido de la Solvencia Técnica No. DCM-CRED-SOL-035-2022 de fecha uno de agosto de dos mil veintidós e Informe de Inspección No. DCM-INF-CRED-11-2022 de fecha 26 de mayo de 2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-562-2022 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, en el que se toma nota de la Resolución Número 0033-2022 de fecha uno de febrero de dos mil veintidós, emitida por la Dirección General de Minería, en el cual se resuelve: NO ENTRAR A CONOCER la oposición planteada por el señor HÉCTOR ROLANDO SANDOVAL Y SANDOVAL, en contra de

- la licencia de explotación minera denominada "ESCOBAL", EXPEDIENTE LEXT-015-11.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-563-2022 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, en el que se toma nota de la Resolución Número 0032-2022 de fecha uno de febrero de dos mil veintidós, emitida por la Dirección General de Minería, en el cual se resuelve: NO ENTRAR A CONOCER la oposición planteada por el señor EDGAR SERAFIN SANDOVAL Y SANDOVAL, en contra de la licencia de explotación minera denominada "ESCOBAL", EXPEDIENTE LEXT-015-11.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la inspección a un área denunciada por explotación ilegal de productos mineros, realizada al Proyecto Solana de Entre Valles, ubicada en Colonia El Renacimiento, zona 5, del municipio de Villa Nueva, Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2022.
- Apoyé en la inspección a un área denunciada por explotación ilegal de productos mineros, realizada en la Finca La Pinada, Kilómetro 22.7, Aldea Lo de Mejía, del municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 03 de noviembre de 2022.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-ILE-074-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, el cual describe las observaciones de la inspección técnica realizada al área del Proyecto Solana de Entre Valles, ubicada en Colonia El Renacimiento, zona 5, del municipio de Villa Nueva, Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2022.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-ILE-076-2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, en el cual se describe las observaciones de la inspección técnica realizada al área de la Finca La Pinada, Kilómetro 22.7, Aldea Lo de Mejía, del municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 03 de noviembre de 2022.

e) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-426-2022 de fecha 25 de octubre de 2022, en el cual se responde a la solicitud número UIPMEM-1094-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, por el señor HAE SOO CHONG ESTRADA, en donde solicita información del derecho minero de explotación denominado "CANTERA MONTUFAR", Expediente No. LEXT-526.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-425-2022 de fecha 24 de octubre de 2022, en el que se responde a lo solicitado en el documento ASA-DIC-O-630-045-2022, por señor JULIO DARIO PEREZ SUY, del Instituto Nacional de Electrificación-INDE, en donde solicita información sobre el derecho minero de explotación "CANTERA MONTUFAR", expediente No. LEXT-526.

Atentamente,

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)

Vo.Bo.Lic.Nelson Anibal Ruano Santizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible